



En su comparecencia de hoy en el Senado

Raquel Sánchez anuncia un plan de solución integral para la Cañada Real, al que Mitma aportará recursos económicos junto con el resto de administraciones

- Mitma ha acordado con la Comunidad de Madrid, los ayuntamientos de Madrid y Rivas-Vaciamadrid y la Delegación del Gobierno en Madrid la creación de una comisión entre las administraciones implicadas, cuyo objetivo es garantizar los realojos y la atención a las personas de este enclave de Madrid.
- Se trata de la primera vez, y a instancias del Ministerio, en la que se alcanza un compromiso de esta magnitud, no solo para la elaboración de un plan eficaz, sino para que este cuente con los mecanismos y recursos necesarios para su consecución.
- La ministra ha señalado que “nuestra hoja de ruta más inmediata es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que tenemos en marcha actuaciones por valor de 17.000 millones de euros”.
- En diciembre, se llevará a Consejo de Ministros el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025, el anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda y el Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura, así como la Ley de Movilidad Sostenible y la versión final de la Estrategia de Movilidad.

Madrid, 25 de noviembre de 2021 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha anunciado hoy en el Senado que su Departamento va a impulsar un plan para dar una solución integral y permanente para la Cañada Real de Madrid, al que comprometerá la aportación de los recursos económicos necesarios, en colaboración con el resto de administraciones públicas implicadas.



En este enclave, que se extiende por varios términos municipales de la Comunidad de Madrid, se presenta, a juicio de Raquel Sánchez, uno de los problemas sociales más importantes en materia de vivienda existentes en nuestro país, pues allí viven miles de personas en unas condiciones lamentables y necesitadas de la acción decidida y coordinada de los poderes públicos.

En su comparecencia ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado, para informar sobre las líneas generales de la política del Ministerio, la ministra ha señalado su compromiso para establecer mecanismos y aportar los recursos suficientes con los que conseguir una solución integral, estructural y permanente para la Cañada Real.

Para ello, según ha informado, el Ministerio, en una reunión en la sede de la Delegación del Gobierno en Madrid, ha propuesto y, posteriormente, acordado con la Comunidad de Madrid, los ayuntamientos de Madrid y Rivas-Vaciamadrid y la Delegación del Gobierno en Madrid la creación de una comisión entre las administraciones implicadas. Esta tendrá como objetivo la elaboración de un plan que garantice los realojos y la atención a las personas y que cuente con los recursos que serán aportados por las administraciones intervinientes.

Se trata de la primera vez, y a instancias de este Ministerio, en la que se alcanza un compromiso de esta magnitud no solo para la elaboración de un plan eficaz sino para que este cuente con los mecanismos y recursos necesarios para su consecución.

En todo caso, tendrá que ser la comisión la que determine el plan, las acciones a desarrollar, el tiempo necesario para ello y la cuantificación suficiente de recursos económicos para alcanzar una solución al problema que muchas familias sufren desde hace muchos años en Madrid.

Balance y próximas actuaciones de Mitma

En su comparecencia, la ministra ha hecho balance de las principales actuaciones realizadas desde su toma de posesión y ha detallado las distintas actuaciones que el Departamento tiene en marcha, haciendo hincapié en los tres grandes instrumentos de planificación con los que cuenta: la Agenda Urbana Española, la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Raquel Sánchez, tras mencionar que las señas de identidad de su tarea al frente del Departamento serán la sostenibilidad, cercanía al ciudadano, igualdad y la cooperación y el diálogo, ha resaltado que “nos encontramos en el camino de la recuperación económica y en esta nueva etapa debemos mirar hacia delante con optimismo”. Así ha señalado que “nuestra hoja de ruta más inmediata es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que tenemos en marcha actuaciones por valor de 17.000 millones de euros.

Según ha avanzado, las actuaciones más relevantes de Mitma son:

- En materia de vivienda:
 - El nuevo Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025, que se llevará en el mes de diciembre a Consejo de Ministros, y en el que se incluirán medidas especiales para los jóvenes.
 - La aprobación de un Acuerdo en el que se recogerán las líneas generales, los criterios y requisitos de la línea con el ICO para dar cobertura parcial a la financiación de obras de rehabilitación que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética, por el que se podrán conceder avales por un importe máximo de 1.100 millones de euros.
 - La elevación a las Cortes Generales en la segunda quincena del mes de diciembre del Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda y el Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura.
 - El comienzo, también en diciembre, de la suscripción de Convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla para impulsar la rehabilitación de los edificios públicos autonómicos.
 - La resolución definitiva de la convocatoria de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española.
- En materia de transportes e infraestructuras:
 - Antes de que acabe este año, se llevará a Consejo de Ministros la nueva Ley de Movilidad Sostenible para primera lectura, así como la versión final de la Estrategia de Movilidad.
 - En enero, se pondrá en marcha la “Mesa de Movilidad Rural”.



Nota de prensa

- La iniciación de un diálogo transparente con los grupos políticos, agentes sociales y la administración sobre el futuro y la sostenibilidad de la Red de Carreteras del Estado.
- La presentación en breve de las iniciativas Cercanías 25, para mejorar la calidad del servicio y la experiencia del usuario; y Mercancías 30, para incrementar la cuota modal del ferrocarril, que ya hemos lanzado a consultas.
- La ultimación del Proyecto de Ley de creación de una autoridad administrativa independiente para la investigación técnica de accidentes e incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil.